

INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

PROGRAMA 2015

SMURFIT KAPPA ESPAÑA, S.A.

AAI/JA/057

AAI/JA/058

Fecha de inspección: 08/07/2015



INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL
PLAN DE INSPECCIÓN AMBIENTAL EN ANDALUCÍA 2015-2017
PROGRAMA 2015

1. Datos de la instalación y la actividad

Razón Social	SMURFIT KAPPA ESPAÑA, S.A.
Domicilio social:	Avda. Camarmilla, s/n 28806 - Alcalá de Henares (Madrid)
N.I.F.:	A-78948007
Centro de Trabajo	FÁBRICA DE MENGÍBAR
Emplazamiento:	Ctra. Bailen - Motril, s/n 23620 - Mengíbar (Jaén)
Actividad principal:	Fabricación de papel para embalaje
Código CNAE de la actividad principal:	17.21 Fabricación de papel y cartón ondulados; fabricación de envases y embalajes de papel y cartón
Otras actividades:	Cogeneración de Energía Eléctrica y Térmica (CNAE 35.19)
Epígrafe de la Ley 16/2002 (modificada por la Ley 5/2013):	6.1 b) y 1.1.b)
Epígrafe de la Ley 7/2007 (Anexo III del Decreto-Ley 5/2014)	6.2 y 2.4.b)
Epígrafe PRTR:	6.b) y 1.c)
N.º registro de productor de residuos peligrosos	G-23-4081
N.º registro de gestor de residuos peligrosos	P-23-2822
N.º registro de gestor de residuos no peligrosos	GRU-342
Capacidad nominal	Papel: 210.000 t/año (575 t/día) Energía: 82 MWt
Código y fecha de la AAI (y modificaciones posteriores)	Papel: AAI/JA/058 de 29.04.2008. Modificaciones: 03.04.2009, 30.06.2011, 07.08.2013 y 22.05.2015 Energía: AAI/JA/057 de 29.04.2008. Modificaciones: 25.03.2011, 08.11.2012 y 22.05.2015
Año de inicio de actividad	Papel: 1970 Energía: 2005



2. Datos de la actuación de inspección ambiental

A. Datos generales

Código de la Inspección:	AAI/JA/057/15-02 y AAI/JA/058/15-03
Órgano competente /Unidad administrativa responsable de la inspección ambiental	Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Jaén, Servicio de Protección Ambiental
Alcance:	Inspección basada en la AAI (y modificaciones posteriores) con revisión documental, visita a la instalación y toma de muestras.
Fecha y hora de inicio	08/07/2015 - 11:00
Fecha y hora de finalización	08/07/2015 - 17:30

B. Características de la actuación de inspección ambiental

Modalidad de inspección ambiental		Motivación de la inspección no programada	
<input checked="" type="checkbox"/> Programada	<input type="checkbox"/> No programada (seleccionar)	<input type="checkbox"/> Denuncia	<input type="checkbox"/> Accidente/Incidente
		<input type="checkbox"/> Comprobación incumplimientos	<input type="checkbox"/> Otros

3. Notificación de informe de inspección y trámite de alegaciones del titular

Fecha de notificación a la persona titular:	08/03/2016
La persona titular presenta alegaciones:	Fecha de registro de entrada de las alegaciones:
<input type="checkbox"/> NO	<input checked="" type="checkbox"/> SI
	04/04/2016

4. Cumplimiento de las condiciones de la autorización ambiental integrada

De la evaluación y el análisis de los hechos constatados en la actuación de inspección ambiental, **la conclusión relativa al cumplimiento de la autorización ambiental de la instalación es:**

- Se cumplen** las condiciones fijadas en la autorización ambiental
No se han constatado incumplimientos o los incumplimientos detectados han sido subsanados por el titular de la instalación
- Se han constatado incumplimientos** de las condiciones fijadas en la autorización ambiental en las materias detalladas en la tabla.
- X** La persona titular del establecimiento debe adoptar medidas de prevención/corrección necesarias para evitar la afección a las personas y al medio ambiente de los aspectos no conformes identificados

Materias asociadas a los incumplimientos constatados en la inspección:

<input type="checkbox"/> Condiciones generales	<input type="checkbox"/> Funcionamiento de las actividades y las instalaciones
<input type="checkbox"/> Contaminación atmosférica	<input type="checkbox"/> Ruidos y vibraciones
<input type="checkbox"/> Vertido de aguas	<input type="checkbox"/> Calidad del suelo y las aguas subterráneas
<input type="checkbox"/> Producción de residuos	<input type="checkbox"/> Condiciones como gestor de residuos
<input type="checkbox"/> Contaminación lumínica	<input checked="" type="checkbox"/> Otras condiciones fijadas en la AAI (especificar): Modificación del proceso

Jaén, 24 de septiembre de 2016
Servicio de Protección Ambiental.

Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Jaén

